

TALLER DE FORMACIÓN POLÍTICA

# VISIÓN MARXISTA DE LA SOCIEDAD

MODULO II: REFORMA Y  
REVOLUCIÓN - ESTADO, RÉGIMEN  
Y GOBIERNO



*Símate*  
al Nuevo Perú

**NUEVO  
PERÚ**

## Cambios reformistas y cambios revolucionarios

*Al estudiar la caída de las dictaduras que comenzaron a darse en América Latina a fines de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, Moreno avanzó en el estudio y formulación de las distintas categorías vinculadas a estos importantes cambios en la dominación política que se daban en nuestro continente. El primer paso fue retomar los conceptos más generales de reforma y revolución. Eramos así consecuentes con la tradición del bolchevismo, que se forjó combatiendo a los oportunistas de todo tipo.*

\* Moreno, Nahuel [1984], *Revoluciones del Siglo Veinte* (p. 13 a 17)

Hemos venido asegurando que en Argentina (en 1982), al igual que en Bolivia (1982) y Perú (1979), hubo una revolución. Se nos ha objetado que no es así, con diferentes argumentos. Hay quienes sostienen que solo hay una revolución cuando el movimiento de masas destruye a las fuerzas armadas del estado o de un régimen, como ocurrió en Nicaragua en 1979. Otros definen que hay revolución cuando cambia el carácter del estado, es decir, cuando el poder pasa a manos de otra clase, como sucedió en Rusia en octubre de 1917. Finalmente, están quienes aseguran que la revolución se produce cuando se expropia a la clase dominante, como ocurrió, por ejemplo, en Cuba, más de un año después del triunfo castrista.

Son tres concepciones distintas de lo que es una revolución. Lógicamente, coincidimos en que a esos tres fenómenos hay que llamarlos revolución. Por supuesto, también aceptamos que ninguno de esos tres fenómenos se dio en la Argentina, en Bolivia o en Perú: no fueron destruidas las fuerzas armadas de la burguesía, ni cambió el carácter del estado -que sigue siendo burgués- ni se expropió a la burguesía y el imperialismo.

Pero los cambios ocurridos en Argentina, Bolivia y Perú ha sido tan espectaculares que la teoría debe explicarlos y definirlos. Sin hacer una discusión sobre palabras, es imprescindible precisar teóricamente qué ocurrió en estos países. Para hacerlo, comenzaremos por definir qué quiere decir «revolución», señalaremos cómo se producen los cambios y qué tipos de cambios existen.

### Reforma y revolución ✂

Reforma y revolución son fenómenos que se dan en todo lo existente, al menos en todo lo vivo. Reforma, como su nombre lo indica, es mejorar, adaptar algo, para que siga existiendo. Revolución, en cambio, es el fin de lo viejo y el surgimiento de algo completamente nuevo, distinto.

Sitomamos como ejemplo el desarrollo de la aeronáutica, podemos ver que ha pasado por tres revoluciones: la

primera, cuando el hombre comienza a volar, con artefactos más livianos que el aire: los globos; la segunda, se da cuando inventa aparatos más pesados que el aire: los aviones con motores a explosión; la tercera revolución son los motores de retropropulsión, «a chorro».

¿Por qué llamamos «revoluciones» a estos tres grandes avances? Porque cada uno de ellos es sustancialmente distinto al anterior, y lo liquida. Los aviones con motor a explosión liquidan a los globos. Los aviones a chorro liquidan a los aviones a explosión. Un avión no tiene nada que ver con un globo, y un motor a chorro no tiene nada que ver con un motor a explosión.

Pero entre cada una de estas revoluciones, se dan progresos, mejoras, es decir, reformas. El globo lleno de aire caliente, que volaba para donde lo llevaba el viento y sólo podía transportar a tres o cuatro personas, es mejorado hasta llegar a los grandes «zeppelines» alemanes, llenos de gases más livianos que el aire, con motores que les permiten volar hacia donde quieran y capaces de transportar a centenares de pasajeros. Esto fue una reforma. Los aviones monomotores biplanos que se usaron en la primera guerra mundial solo llevaban una o dos personas, podían subir pocos centenares de metros y tenían escasa autonomía de vuelo; los últimos aviones con motor a explosión fueron los enormes bombarderos cuatrimotores de la segunda guerra mundial, que volaban a miles de metros de altura, llevaban toneladas de bombas y tenían gran autonomía, o los Superconstelation, que transportaban a más de 100 pasajeros atravesando los océanos. También fueron una reforma. Otra es la que va desde los primeros aviones a chorro alemanes, o los Gloster Meteor que usaron los yanquis en la guerra de Corea, pequeños y con velocidades subsónicas, hasta los cazas supersónicos actuales, o el Concorde. Todas éstas son reformas, porque un Zeppelin seguía siendo un globo, un Superconstelation es un avión con motor a explosión y un Concorde un avión a chorro, aunque fueran infinitamente superiores al primer globo, al monomotor de la primera guerra o a los Messerschmidt a chorro alemanes de la segunda guerra.

Como toda definición marxista o científica, revolución y reforma son relativos al segmento de la realidad que estamos estudiando, es decir, al objeto con relación al cual aplicamos las categorías. Si en vez de estudiar la aeronáutica estudiáramos los medios de transporte en general, todo cambia. Hay varias revoluciones. Antes que nada el hombre camina, después cabalga, es decir, utiliza los pies o las patas; después, inventa la rueda, que es la más grande revolución hasta la fecha en el transporte. Gracias a la rueda se desarrollan muchísimos medios terrestres de transporte: los coches tirados a caballo, los trenes, los automóviles. Por otra parte, el hombre navega con distintos medios: el bote, el buque, el transporte atlántico,

impulsados por diferentes fuentes de energía. Por último, vuela.

Si tomamos en cuenta el medio por donde el hombre logra transportarse, hay sólo cuatro revoluciones: tierra, mar, aire y espacio. Todos los otros cambios, son relación a esta clasificación, son reformas: la rueda para la tierra, las canoas o los buques para el agua, los globos y los aviones para el aire, los cohetes para el espacio. Pero si tomamos, por ejemplo, el transporte terrestre en sí mismo, todos estos cambios que ya mencionamos son revoluciones.

Estas categorías de reforma y revolución también se dan en el terreno histórico social. Para poder usarlas correctamente, no debemos olvidar nunca su carácter relativo. ¿Revolución con relación a qué? ¿Reforma con relación a qué?

Si nos referimos a la estructura de la sociedad, a las clases sociales, la única revolución posible es la expropiación de la vieja clase dominante por la clase revolucionaria. Esa expropiación cambia totalmente la sociedad, porque hace desaparecer a la clase que hasta ayer dominaba la producción y la distribución, y su papel es asumido por otra clase. Cualquier otro fenómeno es una reforma.

Si nos referimos al estado, la única revolución posible es que una clase destruya el estado de otra, la expulse del mismo y lo tome en sus manos construyendo un estado distinto. En nuestra época eso es la revolución socialista o social. Todo lo que ocurra con los regímenes y gobiernos son sólo reformas, en tanto no cambie el carácter de clase del estado.

Pero nosotros sostenemos que esa misma ley se aplica con relación a los regímenes políticos. En los regímenes políticos puede haber reformas y revoluciones. Es decir, dentro de un mismo estado (por ejemplo, el estado burgués) se producen cambios en el régimen político, que pueden darse por dos vías: reformista o revolucionaria. Con relación al estado, da lo mismo: son todas reformas, porque el estado sigue siendo burgués. Pero con relación al régimen no es lo mismo.

Este problema es muy importante para la acción, la política y el programa del partido revolucionario. Porque éste no lucha en abstracto contra el estado burgués. Lucha contra el estado tal cual se da en cada momento; es decir, lucha contra el régimen político, contra las instituciones de gobierno que en cada circunstancia asumen ese estado, y contra el gobierno que las encabeza.

## ***Los cambios en el estado y en la sociedad***

En líneas generales, los marxistas revolucionarios afirmamos que el cambio en el carácter del estado y de la sociedad, en esta época de tránsito del capitalismo al socialismo, sólo es posible por vías revolucionarias. Esta cuestión ha dividido al movimiento marxista, precisamente, entre reformistas y revolucionarios.

Los reformistas sostenían que se podía llegar al socialismo gradualmente, sin revoluciones, conquistando hoy las ocho horas de trabajo, mañana el voto universal, pasado mañana la legalidad de los partidos obreros y, por último, con la mayoría en el parlamento de esos partidos obreros.

Los revolucionarios, en cambio, sostenían que para construir el socialismo había que derrotar a la burguesía haciendo una revolución, es decir, sacándole el poder para que lo asumiera la clase obrera. No negaban la existencia de reformas. Pero sostenían que todas las conquistas que lograra la clase obrera sin derrotar política y socialmente a la burguesía, es decir, sin quitarle el poder y expropiarla, nunca nos podrían llevar al socialismo. Éste no se lograría por ese proceso gradual, paulatino, de suma de conquistas que preconizaban los reformistas. Más aún, si no se hacía la revolución social, se retrocedería, se perderían las conquistas adquiridas.

Efectivamente, nacionalizar un banco o un ferrocarril, imponer las ocho horas, llevar representantes obreros al parlamento, son reformas al sistema capitalista. Sirven para preparar la revolución, pero no cambian el sistema, porque la burguesía sigue dominando el estado y la economía. Y si alguna vez un partido obrero revolucionario ganara mayoritariamente las elecciones, las fuerzas armadas del estado burgués le impedirían asumir el gobierno o lo echarían a los pocos días, a menos que hubiera una revolución obrera y socialista que los derrotara.

La primera revolución obrera triunfante, la rusa, nos dio la razón a los revolucionarios. Fue una revolución porque liquidó el estado capitalista en el terreno político y a la burguesía en el terreno económico, expropiándola y eliminándola como clase social. Los reformistas, en cambio, nunca lograron el socialismo, aunque hubo países que durante años y años estuvieron gobernados por esos partidos obreros reformistas que ganaron las elecciones, como la socialdemocracia sueca o alemana.

Por eso mismo retrocedieron también en las reformas conquistadas por la clase obrera, o lo están haciendo: bajan los salarios, crece la desocupación, se pierden las leyes sociales, etcétera.

Existe, pues, reforma también en el estado y la sociedad. La legalización de los partidos obreros y los sindicatos por el estado burgués es una reforma, ya que introduce en la superestructura elementos de democracia obrera. Lo mismo en el terreno económico. Los bolcheviques, por ejemplo, realizaron la revolución económica cuando expropiaron a la burguesía y nacionalizaron las empresas. Pero en el campo aceptaron el reparto de las tierras en propiedad a los campesinos, mientras preparaban un plan para convencerlos de las ventajas de la nacionalización de la tierra. El proceso de transformación del campesino de pequeño propietario a obrero asalariado en las tierras del estado sería revolucionario con relación al campesino que pasaría de pequeño burgués a obrero. Pero era reformista con relación a la economía del estado: antes y después de ese hecho el estado no es capitalista, sino obrero, transicional.

Pero lo indiscutible es que no cambia el carácter del estado y de la sociedad si no se da una revolución social y económica que destruya el estado burgués, ponga en el poder al proletariado y expropie a los burgueses.

## El estado, el régimen y el gobierno

\* Moreno, Nahuel: *Revoluciones del Siglo Veinte* (p. 5 a 11)

La definición precisa del estado, los regímenes políticos y los gobiernos es de importancia decisiva para el partido marxista revolucionario, porque ese es el terreno de la acción política. El partido quiere lograr una sociedad mundial sin clases ni explotación para que la humanidad progrese, haya abundancia para todos, no haya guerras y se conquiste una plena libertad. Para conseguirlo, lucha por expropiar al imperialismo y a los grandes explotadores, terminar con las fronteras nacionales y conquistar una economía mundial planificada al servicio de las necesidades y el desarrollo de la especie humana. Pero el partido no actúa directamente sobre las fuerzas productivas: no desarrolla nuevas herramientas, técnicas ni ramas de la producción. Tampoco puede actuar directamente sobre la estructura social: no expropia por su cuenta a la clase capitalista. El partido actúa en la política, en la superestructura. Lucha para llegar al gobierno y desde allí destruir el estado capitalista. Es decir, quiere destruir las instituciones del gobierno burgués. Quiere que la clase obrera asuma el poder político e implante sus instituciones democráticas [el régimen de la democracia obrera]. Quiere construir en cada país donde triunfa la revolución un estado obrero fuerte, que ayude a que la revolución triunfe en los demás países. Desde el gobierno de ese estado obrero quiere planificar la economía, federándose con los otros estados obreros, para hacer avanzar las fuerzas productivas. Desde ese estado obrero quiere revolucionar el sistema social, eliminando la propiedad burguesa de los medios de producción a nivel nacional, y ponerlo al servicio de esa tarea a nivel mundial. Y solo después de haber liquidado la resistencia de la clase capitalista en el mundo, esos estados obreros o federaciones de estados obreros comenzarán a desaparecer y, con ellos, también desaparecerán el estado y el partido. Hasta entonces, los problemas del estado, los regímenes y los gobiernos son cuestiones esenciales de la política del partido marxista revolucionario internacional y nacional, porque es en ese terreno donde se concentra el accionar político del partido revolucionario, y el de sus enemigos: los partidos burgueses, pequeñoburgueses y burocráticos.

### **El nacimiento del estado**

Hasta la revolución rusa, el estado ha sido el instrumento de la dominación política de los explotadores sobre los explotados. No es, como nos enseñan en la escuela, neutral, imparcial, protector de toda la sociedad. El estado defiende a la clase o al sector que explota al resto de la sociedad. Por eso, el elemento más importante, el fundamental, de cualquier estado son las fuerzas armadas.

Sin ellas, ninguna clase explotadora, que siempre es minoría, podría imponer su voluntad a las clases o castas explotadas, que siempre son mayoría.

Cuando la sociedad no estaba dividida en explotadores y explotados, no había estado. En el salvajismo y el barbarismo había división de tareas para las funciones o necesidades no directamente productivas. Los brujos administraban las creencias. Los jefes o caciques dirigían las guerras. Había también organizaciones específicas, por ejemplo las de los jóvenes o de los adolescentes. En el salvajismo, estas funciones y esta división de tareas eran más fluidos, mientras que en el barbarismo, al superarse la etapa nómada y asentarse en los pueblos, se hicieron más sólidas y permanentes. Pero en ningún caso configuraron instituciones de un estado. No era una división del trabajo dentro de la tribu que trajera privilegios económicos, ni era permanente. No se daba el hecho de que unos se dedicaran exclusivamente y para siempre a trabajar y otros a conducir. Todos trabajaban y todos podían dirigir. Era una división natural del trabajo, determinada por la capacidad individual. El mejor guerrero era el jefe, pero no dejaba por ello de trabajar. Y a ese jefe lo designaba la asamblea de la tribu, que a la vez podía reemplazarlo en cualquier momento. El jefe no tenía el monopolio de las armas; a las asambleas llevaban sus lanzas todos los hombres de la tribu.

En esta sociedad no había explotación, es decir, la tribu no se dividía en una parte mayoritaria que trabajaba y otra -minoritaria- que no lo hacía y a pesar de ello se llevaba lo mejor. Sí había opresión. Los adultos oprimían a los jóvenes y a los niños, que eran los que más trabajaban. Pero estos, al crecer, trabajaban mucho menos y oprimían a los nuevos jóvenes y niños. Es opresión y no explotación precisamente por eso: cuando crecen se liberan. También, en muchos casos, el hombre oprimía a la mujer y se daba una división natural del trabajo: la mujer criaba los chicos y el hombre guerreaba y cazaba. Por eso las mujeres nunca tenían armas. Pero no había castas, ni mucho menos clases. Es decir, no había un sector de la tribu que no trabajaba y un sector que sí lo hiciera. Por eso mismo, no existía el estado.

El estado apareció hace seis u ocho mil años, en la sociedad asiática (que eran, por ejemplo, los chinos y los egipcios). En cualquier sociedad cuyo modo de producción fundamental sea el riego, aparecen los administradores del agua y sus acólitos armados. Si es muy pequeña, será un administrador secundado por dos guerreros. Si es muy grande, veremos los enormes aparatos de miles y miles de funcionarios o burócratas especializados. Pero en cualquier caso, presentan un rasgo definitorio: las armas no están más en manos de toda la sociedad, sino del estado. Y las decisiones no las toma ninguna asamblea de la población, sino el estado.

Esta es, pues, ante todo, la organización que se da una casta que surge por primera vez en el régimen asiático, especializada en la administración, el control y la conducción de la vida social: la burocracia. Surgen grupos de hombres que monopolizan las tareas que antes hacía la tribu democráticamente. En la tribu se administraba justicia, se enseñaba y se guerreaba entre todos. Las armas eran de todos. A partir del surgimiento del estado y de la sociedad asiática, las castas hacen esas tareas. Estas castas organizadas serán las burocracias con sus organizaciones, las instituciones.

En líneas generales, esas instituciones y burocracias han seguido siendo casi las mismas a través de la historia. La burocracia que controla y administra la fe del pueblo son los curas, organizados en la iglesia. Los que administran la enseñanza son los maestros y profesores; sus instituciones son las escuelas, los colegios y las universidades. Los burócratas que defienden al estado de los ataques exteriores son los militares, organizados en los ejércitos. Los que administran la represión interna son los agentes y oficiales, cuya institución es la policía. Los que administran justicia son los jueces y sus empleados. Finalmente, están los que administran al propio estado, cobrando los impuestos y haciendo todas las tareas necesarias para que funcione el aparato gubernamental.

En la sociedad esclavista (por ejemplo, los romanos), al aparecer las clases sociales, el estado toma su carácter actual, el definido por Marx: el de instrumento para que la clase explotadora imponga su dictadura a las clases explotadas. Sigue siendo un aparato conformado por instituciones que organizan a diferentes burocracias según la función que cumplen. Pero ya se trata de un estado clasista, la herramienta de una clase social para conservar las relaciones de propiedad y de producción, es decir la estructura de clases dada.

## **Los distintos estados**

No se puede definir el estado por el desarrollo de las fuerzas productivas. Si hablamos de éstas, podemos referirnos al «mundo mediterráneo» (esclavismo), a la «economía de autoconsumo» (feudalismo), al «maquinismo y la gran industria» (capitalismo). Pero estos términos no nos sirven para definir al estado.

Tampoco se lo puede definir por las relaciones de producción existentes o predominantes, aunque las expresa mucho más directamente que al desarrollo de las fuerzas productivas. El capitalismo es la forma de producción dominante desde hace 400 años, pero durante siglos los estados siguieron siendo feudales, con más o menos adaptaciones, porque el poder estaba en manos de la nobleza, que defendía sus propiedades y privilegios amenazados por la burguesía.

El estado se define, entonces, por la casta o clase que lo utiliza para explotar y oprimir a las demás clases y sectores. Hasta el presente se han dado cinco tipos de estados:

1. El estado asiático, que defendía a la casta burocrática, con sus faraones, y oprimía a los agricultores.
2. El estado esclavista, que defendía a los dueños de esclavos y oprimía a los esclavos.
3. El estado feudal, que defendía a los señores feudales y las propiedades de la iglesia, y oprimía a los siervos.
4. El estado burgués, que defiende a los capitalistas y oprime a los obreros.
5. El estado obrero, no capitalista o transicional.

## **El estado obrero o transicional**

Este último estado, que nace a partir de la revolución rusa de octubre de 1917, es el primer estado que no sirve a la clase explotadora dominante en el mundo actual, la burguesía. Es provisorio, transicional: o avanza hacia el socialismo mundial, lográndose que desaparezca el estado, o se retrocede nuevamente al capitalismo.

El estado obrero va a existir mientras siga habiendo burguesía en alguna parte del planeta. Pero una vez que triunfe el socialismo en el mundo, que vayan desapareciendo las clases sociales y, con ellas, la explotación, no van a hacer falta fuerzas armadas, policía, jueces, ni gobierno. Es decir, no va a hacer falta que sobreviva el estado, porque será el pueblo en su conjunto el que cumplirá todas las tareas de administración, control y conducción de la sociedad, como durante millones de años lo hicieron las tribus primitivas.

## **Los diferentes tipos de estado**

En una misma sociedad, hay sectores de las clases o castas dominantes que monopolizan el estado durante una época, y luego son desplazados por otros sectores. El ejemplo más significativo de este fenómeno es la dominación actual de los grandes monopolios capitalistas, que desplazaron a la burguesía no monopolista del siglo pasado. Tanto el estado del siglo diecinueve como el del siglo veinte son estados capitalistas, pero al mismo tiempo expresan a diferentes sectores de la burguesía.

Es decir, clasificamos a los tipos de estado por los sectores de clase que dominan en determinada época. Esta clasificación tiene que ver con sectores sociales, no con las instituciones que gobiernan. Por ejemplo, en una monarquía burguesa puede dominar el estado, durante una etapa, la burguesía comercial e industrial de libre competencia, y en otra etapa la burguesía monopolista, o se pueden dar diferentes combinaciones.

Desgraciadamente, lo mismo ha empezado a ocurrir con los estados obreros: surgen distintos tipos, según los sectores que los controlan. Si es la mayoría de la clase obrera, a través de sus organizaciones democráticas, se trata de un estado obrero. Pero si lo controla la burocracia, que impone un estado totalitario, es un estado obrero burocratizado.

## Los regímenes políticos

La definición del carácter del estado sólo nos sirve para empezar a estudiar el fenómeno. Solo responde a la pregunta: ¿qué clase o sectores de clase tiene el poder político? El régimen político es otra categoría que responde a otra pregunta: ¿a través de qué instituciones gobierna esa clase en determinado período o etapa?

Esto es así porque el estado es un complejo de instituciones, pero la clase en el poder no las utiliza siempre de la misma forma para gobernar. El régimen político es la diferente combinación o articulación de las instituciones estatales que utiliza la clase dominante (o un sector de ella) para gobernar. Concretamente, para definir un régimen político debemos contestar las preguntas: ¿Cuál es la institución fundamental de gobierno? ¿Cómo se articulan en ella las otras instituciones estatales?

Los cinco tipos de estado que hemos enumerado han pasado, a su vez, por diferentes regímenes políticos. El estado esclavista, en Roma, cambia tres veces su funcionamiento. Primero es una monarquía, con sus reyes. Después una república, y finalmente un imperio. Pero siempre sigue siendo un estado esclavista. El rey y el emperador defienden la estructura social, que los dueños de los esclavos sigan siendo dueños de esclavos. La república también, aunque no hay autoridad unipersonal, ese rol lo cumple el Senado, ya que en él votan solamente los dueños de esclavos, jamás los esclavos.

El estado burgués ha dado origen a muchos regímenes políticos: monarquía absoluta, monarquía parlamentaria, repúblicas federativas y unitarias, repúblicas con una sola cámara o con dos (una de diputados y una muy reaccionaria, de senadores), dictaduras bonapartistas, dictaduras fascistas, etc. En algunos casos son regímenes con amplia democracia burguesa, que hasta permiten que los obreros tengan sus partidos legales y con representación parlamentaria. En otros casos son lo opuesto: no hay ninguna clase de libertades, ni siquiera para los partidos burgueses. Pero a través de todos estos regímenes, el estado sigue siendo burgués, porque sigue en el poder la burguesía, que utiliza el estado para seguir explotando a los obreros.

## Los gobiernos

Los gobiernos, en cambio, son los hombres de carne y hueso que, en determinado momento, están a la cabeza del estado y de un régimen político. Esta categoría responde a la pregunta: ¿Quién gobierna? No es lo mismo que régimen, porque pueden cambiar muchos gobiernos sin que cambie el régimen, si las instituciones siguen siendo las mismas.

En Estados Unidos, por ejemplo, hace dos siglos que hay un régimen democrático burgués, con su presidente y

su parlamento elegidos por el voto, y su poder judicial. El Partido Republicano y el Demócrata se alternan en el gobierno. En los últimos años han pasado los gobiernos de Kennedy, Johnson, Nixon, Ford, Carter y Reagan [y luego Bush y ahora Clinton]. Podemos denominarlos así porque, en el complejo de instituciones que constituyen la democracia burguesa yanqui, la más fuerte es la presidencial. A través de todos estos gobiernos, el régimen no cambió; siguió siendo una democracia burguesa presidencialista [y tampoco el estado, que siguió siendo burgués imperialista].

No hay que confundir los distintos regímenes con los distintos tipos de estado. El estado se define, como ya lo hemos visto, por las clases o sectores de clase que lo dominan; los regímenes, por las instituciones.

La Alemania nazi y la URSS stalinista tuvieron regímenes muy parecidos: gobierno de un solo partido, sin la más mínima libertad democrática y con una feroz represión. Pero sus tipos de estado son diametralmente opuestos: el nazi es el estado de los monopolios más reaccionarios y guerreristas; la URSS es un estado obrero burocratizado, no capitalista.

Lo mismo ocurre con las monarquías: las hay asiáticas, esclavistas, feudales y capitalistas. Como van las cosas, hay gobiernos familiares también en los estados obreros: los Castro en Cuba, los Mao en China, los Tito en Yugoslavia, los Ceausescu en Rumania, el padre con su hija en Bulgaria... ¿Llegaremos a ver reinados obreros?

Esto no niega que a veces haya cierta coincidencia, más o menos generalizada, entre un tipo de estado y el régimen. Todo estado obrero burocratizado tiende a ser totalitario. Los estados de los grandes monopolios tienden también al totalitarismo, que sólo pueden imponer cuando derrotan con métodos de guerra civil a la clase obrera.

## El ejemplo argentino

En la Argentina, el Proceso tuvo tres gobiernos. Podríamos llamarlos de Videla, de Viola y de Galtieri, pero sería más correcto decir que fueron los gobiernos de Videla - Massera - Agosti, de Viola - Lambruschini - Graffigna y de Galtieri - Anaya - Lami Dozo. Porque la institución fundamental del régimen, es decir, del Proceso, no era el presidente, sino la Junta de comandantes en jefe. Pero siempre fue el mismo régimen, con las mismas instituciones de gobierno (la «Comisión de Asesoramiento Legislativo», el presidente), articuladas alrededor de la institución fundamental, que era la Junta.

En síntesis: el estado es qué clase gobierna, qué clase social tiene el poder. El régimen es cómo gobierna esa clase en un período dado, a través de qué instituciones, articuladas de qué forma. El gobierno es quién ejerce el poder en un régimen dado; qué personas, grupos de personas o partidos, son la cabeza, los que toman las decisiones en las instituciones del régimen y del estado.